



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 117 De Martes, 10 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220170020600	Ejecutivo	Fiduprevisora S.A.	Angel Dario Aycardi Galeano	09/10/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Primero: Librar Mandamiento Por La Vía Ejecutiva Singular A Favor De Ángel Dario Aycardi Galeano Identificado Con C.C. N 6.893.805 Y Contra Fiduciaria La Previsora S.A., Identificado Con Nit. N 830.053.105-3 Y Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Fomag Identificado Con Nit. N 860.525.148-5, Por La Suma De Mil Novecientos Cuarenta Y Siete Millones Setecientos Ochenta Mil Pesos

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

d609cc07-7ab8-465c-9cba-c8272eef81be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 117 De Martes, 10 De Octubre De 2023



(1.947.780.000) Por
Concepto De Costas
Procesales Reconocidas
En Proveído De Fecha 26
De Mayo De 2022 Y
Aprobadas A Través De
Proveído 23 De Agosto De
2022, Más Los Intereses
Moratorios Causados
Desde Que Se Hizo
Exigible La Obligación Y
Hasta Que Se Verifique El
Pago Total De La Misma,
Más Las Costas Y
Agencias En Derecho Que
Se Generen En Esta
Ejecución. Segundo:
Notifíquese Personalmente
El Presente Mandamiento
De Pago Al
Ejecutado.Tercero: Negar
Las Cautelas Solicitadas
Por Lo Dicho En La

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

d609cc07-7ab8-465c-9cba-c8272eef81be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 117 De Martes, 10 De Octubre De 2023



					Motivación.Cuarto: Negar La Cesión De Derechos Litigiosos En El Presente Asunto, Por Lo Ya Dicho.
23162310300220170014900	Ejecutivo	Juan Alvaro Garcia Restrepo	Inversiones Cerete B.B. S.A.S	09/10/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 14 De Junio De 2023, Por Lo Ya Dicho.Segundo: No Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto En Subsidio De La Reposición, Conforme A Lo Explicado En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

d609cc07-7ab8-465c-9cba-c8272eef81be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 117 De Martes, 10 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220190024100	Procesos Ejecutivos	Negocios Estrategios Globales S.A.S	Municipio De Cerete - Cordoba	09/10/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Control De Legalidad Interpuesta Por El Apoderado Judicial Por Activa, Por Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Ejecutoriada Esta Providencia Archívese El Expediente.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 10 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

d609cc07-7ab8-465c-9cba-c8272eef81be